

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Miércoles 10 Diciembre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 431

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, diarreas del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 2,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POB MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Triero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

amable y cariñosa Marquesa, juntamente con sus distinguidas hijas y demás parientes cercanos, la expresión de nuestro sentimiento, sino comparable á su acerbo dolor, digno de su compañía; con la que pedimos al Supremo, merced á ardientes plegarias, la eterna bienaventuranza de aquel que en el suelo fué la vida de sus corazones.

En cuanto á la política, sufrido ha terrible golpe con la falta de su inteligencia, y la muerte de tan prodigiosa actividad, sirviendo de eterno duelo á su partido, que le será difícil reponerse de tan terrible pérdida; deplorando los monárquicos en general, haya desaparecido del mundo de los vivos, aquel valiente y decidido Marqués de Casa-Ramos, sin cuyo riesgo, medios y entusiasmo, acaso no fuera posible el día de la restauración.

No se oyó á palabras tales
Réplica; pero al siguiente,
El sol alumbró en la fuente
Dos cuerpos con dos puñales.
L. Sellés.

Ecos de Madrid.

8 Diciembre de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.—Muy Sr. mio: Ya lo habrá usted leído porque se repitió hasta la saciedad; me refiero á la derrota del gobierno en Madrid en sus diputados provinciales.

Bueno, pues este azar estaba previsto y todo el mundo de aquí lo esperaba.

Las notabilidades políticas tienen en Madrid su partido especial, y claro es que el que suma mayor número de estos factores ha de ganar indudablemente.

Pero apesar de esto y sobre ser el triunfo de la corte motivo de júbilo para las oposiciones, hay que observar ha sido bastante parcial con respecto á el país, demasiado repartido entre las fracciones, y sobre todo tan pequeño en sufragios que revela escasa satisfacción para todos los partidos.

Con efecto, la opinión no recibió la ley electoral con entusiasmo, una exigua parte del censo es la que ha votado, y la inmensa hueste independiente brilló por su indiferentismo.

Así lo dicen todos los periódicos, porque hay que rendirse á la evidencia, de modo que no hay que sentir el resultado adverso ni celebrar el próspero; la verdad es, que el sufragio no se ha practicado fuera de los políticos y los empleados.

Además el gobierno y sus amigos estuvieron flojos y mal trabajadores, notándose mucho más interés en las oposiciones, que en los adalides de la situación verdaderamente indolentes.

Este fenómeno inexplicable, explica la pérdida experimentada, creyendo yo que todo ello se debe á las nuevas formas y procedimientos, empleados por los agentes del gobierno.

No es posible combatir sin posiciones, esto no debió olvidarlo el partido conservador, tanto es así, que donde ha triunfado lo debe á alguna mejora en este sentido ó á la fuerza de las coaliciones privadas.

Si, con ser tan ventajosa la situación de los fusionistas, dueños todavía de casi todo, no se dude hubieran pactado alianzas para las elecciones aun en el poder, segun verificaron siempre atribuyéndose victorias de otros; ¿Cómo querian los conservadores vencer?

Buena, muy buena y muy santa es la sinceridad, pero cuente el que deba implantarla debe comenzar por sacrificarse, ya que dormida la opinión solo las fuerzas de las autoridades y sus cuerpos dan y ganan la batalla.

Resultado, que el sacrificio de Silvela no fué agradecido, y que el sentimiento público anda aun divorciado de la política, porque desea beneficios de mayor interés á que sus crisis y necesidades le arrastran.

Cierto que los conservadores ganaron en general la partida porque muchos distritos son suyos, pero tal no impide que sea transparente su indolencia.

Mientras los sagastinos arman un ruido de todos los demonios, y los republicanos no menos, y los carlistas no pequeño, augurándose no que perderá el gobierno las elecciones á cortes, sino muchos distritos siempre suyos á quienes abandona á su suerte, esto es, á influencias contrarias.

Si, tal es hoy la política conservadora; Dios la proteja, porque poco va á prosperar.

Respecto del país, qué quiere usted que le diga; he visto colegios completa-

mente abandonados, y la mayoría convertidos en tumbas; buen ensayo del sufragio...

Ah, en provincias ha pasado lo propio y lea usted para convencerse la cifra de los votantes; en fin que tardaremos en acostumbrarnos.

Como aun no se reasumió, no se sabe la actitud de los ministros; sin embargo es cosa resuelta la disolución de las cámaras, antes del 28 y la convocatoria antes del treinta y uno.

El fallecimiento del ilustre Marqués de Casa-Ramos ha sido muy sentido, ya que contaba con grandes amistades obligadas por sus muchos merecimientos.

Descanse en paz el excelente patriota tan noble y desinteresado como muy pocos!

Y otro día hablaremos de candidaturas.

Suyo

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada el 7 de Diciembre 1890.

Con la natural curiosidad que el asunto teatro despertaba, y las noticias de cierto dictamen jurídico, esperamos impacientes la reunión de los Sres. Concejales, Pelayo, Fluixá, Romaguera (D. Cirilo y D. Francisco), Lapeyre, Guzmán, Oller, Escolano y Alcalde Presidente, la cual no se hizo esperar mucho en honor de la verdad, toda vez que lo práctico se impone en la corporación.

Espezó pues el acto con la lectura del acta, que fué aprobada y suscrita por unanimidad, dando cuenta el simpático Secretario de los asuntos al despacho en la siguiente forma:

Peticiones de vecindad de dos residentes: aprobadas.

Justiprecio que presentan los peritos Sres. Boigues y Brú, de la suma que por expropiación ha de abonarse á D. Vicente Morant, consistente en 93 pesetas y céntimos. Conforme por el Ayuntamiento.

Nómbrese á D. Bautista Lloret para hacer entrega de los quintos en Játiva.

Lo propio se verifica con el concejal D. Cirilo Romaguera á fin de que vaya á Valencia, con objeto de recoger ciertos atrasos importantes 3.600 pesetas y pico. Léese oficio del Sr. Gobernador de la provincia, en que expresa se abone á la maestra el sueldo designado desde el pasado Octubre.

Quedó enterado el Municipio.

Dase cuenta de instancia á nombre de Doña Filomena Cucart, en que pide el precio de la expropiación, en casa de su fallecido tío, hoy de su propiedad.

Se decidió pase á la Comisión de ensanche.

D. Antonio Oltra arrendador de los puestos públicos, y el de pesos y medidas, piden indemnización que acuerde el Municipio, tomando en cuenta sus pérdidas por razón de epidemia; se resuelve que informe la comisión de hacienda.

Presenta el Notario D. José García, las actas subastas de las fincas que se titulan de Cama.

Según resumen de las mismas solo posturó D. Vicente Alcalá de Olmo la finca número 4, que fué á adjudicarse en remate por precio de 4.200 y pico de pesetas.

Como una de las condiciones del subasto, es que los compradores satisfagan los gastos del remate etc., etc., no era justo ni procedente que el Sr. Olmo los hiciera efectivos, sino en cuanto á su debida proporción; aprobándose así.

Léese el pliego de condiciones para el arriendo del teatro, presentado por la comisión de hacienda.

Se vende una bomba aspirante é impelente. Darán razón en la imprenta de este periódico.

El Marqués de Casa-Ramos.

Profunda é inmensa pena ha producido en Valencia lo propio que en Madrid, el fallecimiento del jefe autorizado de los conservadores valencianos.

Desde los partidos más opuestos á las personalidades más apartadas de la política, se rindió al ilustre finado ese respeto y consideración especiales, que solo consiguen los caracteres caballerescos de los grandes de distinción y galantería.

Con efecto, nada faltaba al titulado procer, para conseguir esa aureola de prestigio que rinde el verdadero prestigio, ganando en acrisolada conducta social; si, M. I. Sr. D. Adolfo Yanguas, objeto de las mayores distinciones políticas que siempre renunció, agaciado con los cargos más envidiables de la carrera pública, ha bajado al sepulcro tan sentido por sus partidarios como por sus amigos particulares; y todas las clases lloran su pérdida acompañadas por el sentimiento casi unánime de distritos enteros, que tanto pudieron apreciar lo que valia su preciosa existencia.

Excelente esposo y apasionado padre, concentró en su feliz familia el tesoro de sus íntimas afecciones, para demostrar cumplidamente no tuvo tacha alguna en lo privado, y si excelencias afecciones que realzan su nombre con esmaltes de virtudes.

Y no sea lo dicho alabanza del partidario, ni agradecimiento del beneficiado, nos honrábamos solo con la valiosa amistad de tan perfecto amigo, y merced á ella, le rendimos el más escogido y constante de nuestros recuerdos.

Nada decimos de sus grandiosas honras fúnebres, manifestación unánime de la ciudad del Cid, hacia el jefe de tan distinguida familia; las reseñas de los periódicos escusan nuestro trabajo, que no podría igualarse á aquellas, pero con gusto y satisfacción repetimos, se ha prodigado al excelente Marqués, cuantas muestras de distinción caben en tan fúnebre caso, acompañadas de sincero pesar.

Recibá, pues, su desolada cónyuge, la

Tempestades del Harem.

—Tayra! Te ví en la mezquita
Ostentando chal de grana,
Sin descender de Sultana
Ni llegar á favorita.
Te ví al bajar del esquife
Cabe el lago... y á mi dueño
Acercarte con empeño
Al pié del Generalife.
A más, de su amor te alabas
Y piensas creer en vano...
¡Es de estirpe real mi mano
Como la tuya de esclavas!
Yo la desgracia perdono,
Pero doblez mi afán quiebra,
Y sé aplastar la culebra,
Que silva en pos de mi tromo.
¡Boa, sabe que de la envidia
Conozco que te desgarrá,
Más guay, si estiende su garra
La leona de Numidia!
Mi diadema ponerte
Pretendes? ¡neicia, descuidal!
¿No sabes inadvertida
Cuesta esa alhaja la muerte?
Ah, te llaman linda edeta
Del Guadalquivir huri,
Pero se dice de mí,
Soy ¡el sueño del Profeta!
Y añaden... destróc en Baza
Todo el harem de mi padre,
Como hizo en Jerez mi madre,
Porque el orgullo es de raza.
Tú, ya que en galas y flores
Premia el Sultán mil anhelos.
Olvidas ciega mis celos,
Confiando en sus amores.
¡Elbis presté á tu alma vil,
Protección! Guarda prudente
No te arrastre en su corriente
Ya cadáver el Geni;
Que mi enojo por rastrera
Doblas, nunca por tu gala;
¡Soy yo rosa de Bengala
Y de Arabia la palmera!
Más no sufre mi alvedrio,
Que mis derechos ultrajando,
Vayas buscando... buscando...
Mi amor y mi poderío.
¡Acabemos por Alá,
Y á tus intentos renunciás,
O tú sentencia pronuncias
Que escrita con sangre estál
Hay otro remedio, escucha:
Si con loca desazón,
Rabia arde tu corazón
Bríndote con una lucha,
Acude ciñendo el broche
De tu puñal al jardín,
Y daremos á esto fin...
¡Te espero al mediar la noche!
Así dirá la enramada,
Quién venció en mortal rencilla,
Si... ¡Tayra la de Sevilla!
O ¡Zulma la de Granada!

Su extracto es, que el mismo se verifique por dos años económicos; que el arrendatario tome posesión al día siguiente de la subasta; que esta se celebre durante media hora y con proposiciones en pliego cerrado; que los licitadores depositen el diez por ciento; que los rematantes prestarán fianza á satisfacción del Ayuntamiento; que no pueden ser arrendatarios los que prohíbe la ley; que no puedan pedir indemnización ninguna por ningún concepto; que vienen obligados á satisfacer todas las contribuciones y cargas; que deben pagar por trimestres anticipados; que ha de reservarse un palco platea para el Municipio, que solo podrá ser objeto el teatro de espectáculos propios; que se obligarán á la conservación de sus enses, formando oportuno inventario; que cuanto se haga de nuevo, quede como propiedad del Municipio, para lo cual cuando se trate de decoraciones, se debe pedir autorización al Ayuntamiento, á fin de que en su día se abone el precio que se convenga; que los gastos extraordinarios son á cargo del arrendador; que el número de entradas no podrá exceder del señalado; que el conserje es empleado por el Ayuntamiento, y como tal á este pertenece su nombramiento; y por último, que el tipo de la subasta sea 1.500 pesetas por año.

Tras esta lectura pregunta el concejal Sr. Oller, qué se entiende por año, toda vez han transcurrido seis meses, así las 1.500 pesetas por año qué rebaja debían obtener.

El Sr. Secretario aclara esta duda, manifestando que la comisión desea 3.000 pesetas desde que se arrienda, hasta Junio de 1892.

Sin embargo, al Sr. Oller le parece excesiva tal cantidad y propone se prorrotee el tiempo transcurrido, lo que ciertamente era lo práctico y equitativo, dado el defecto capital del pliego de condiciones que subasta dos años, cuando solo debía verificarlo por año y medio.

Pero el Sr. Lapeyre con sus medias palabras, parece sostener el dictamen de la comisión inverosímil de todo punto, opinión bastante solitaria toda vez que se rechazó por todos los concejales, quienes a propuesta del Alcalde aprobaron fuesen mil pesetas las del primer semestre, y 1.500 las de los dos restantes, acordando se celebre la subasta dentro de diez días.

Dáse cuenta de instancia que presenta la compañía constructora del puerto, pidiendo cierto terreno en el Grao, toda vez que sus obras son de utilidad pública.

El Alcalde dice que la compañía constructora no tiene nada que ver con la concesionaria, por lo que esta petición de la primera es inadmisibles ya que por un tanto alzado realiza las obras; además, aun siendo la segunda, el Ayuntamiento no tiene facultades para otorgar tales concesiones.

Se desestima por unanimidad. Acabado el despacho, el Sr. Pelayo, manifiesta es forzoso arreglar la acequia del Camino del Mar, acordando todos que el Alcalde advierta para ello al regente de la misma.

Decídese hacer efectiva la presentación para que los carros conduzcan conveniente grava al citado camino.

Y ya á punto de levantarse la sesión, presentó solicitud del auxiliar de vigilancia nocturna Vicente Martínez, pidiendo por cada noche que haga el servicio por otro, suma de dos reales.

El Ayuntamiento decide sabiamente, que siempre que esta clase de auxiliares hagan el servicio por los que tienen el cargo, cobren el sueldo de aquellos, y los suplidos por enfermedad el de sus auxiliares.

Con lo que se levantó la sesión.

Noticias Locales

La calle del Mar es la privilegiada de esta ciudad. No solo se halla distinguida con mejoras y comodidades de que se ven privadas las otras, sino que hasta en su favor se explota el ruego de una respetable familia hecho en días de reciente desgracia, haciendo que los conciertos que alternativamente había de dar los domingos por la tarde la banda de música municipal en dicha calle y en el paseo de las Germanías, sean consecutivos en aquella, convirtiéndose en regla general lo que no debió ser más que una excepción por una vez como muestra de atención á la indicada familia, que de seguro no habrá pretendido con aquel ruego que sus vecinas de calle se vean privadas de los demás conciertos, que deben verificarse en dicho paseo, alternando con los de la calle del Mar, según lo establecido al organizarlos.

Bajo este convencimiento, nos han rogado algunas señoras habitantes en el mencionado paseo de las Germanías, nos

hagamos eco de sus quejas, manifestando que juntamente con sus demás vecinas protestan de la anomalía introducida en el orden preestablecido para los indicados conciertos respectivos.

Justa y atendible es la protesta de las indicadas señoras, tanto más, cuanto es posible conciliar la consideración que merece la antedicha familia en su dolor, con la atención de que deben ser objeto las referidas señoras reclamantes, no privándolas de la amenidad de que disfrutarían en sus propias casas con los conciertos que en dicho paseo se celebrarían, pues siendo este largo y ocupando la casa en que habita la repetida familia uno de sus extremos, puede alejarse la música bastante, colocándola en el otro extremo.

No dudamos que las señoras organizadoras de los conciertos, tomarán en cuenta tan justa queja, no dando lugar á que se las crea supeditadas por el sexo fuerte para que resulte también en esto privilegiada la calle del Mar.

Con inusitada solemnidad se celebró anteayer la festividad á la Purísima Concepción de Nuestra Señora en todas las iglesias de esta ciudad, distinguiéndose la verificada en la Colegial, cantándose magistralmente la misa del inolvidable compositor D Policarpo Martínez, pronunciando el Rdo. P. Ignacio Polou, un erudito sermón, estando á la altura de su envidiable reputación, al ensalzar en hermosos períodos las gracias de María sin Manilla; discurso que merece la más sincera felicitación el esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola.

En razón de esta fiesta, ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional y á las cuatro tuvo lugar la procesión, que recorrió la carrera de costumbre, notándose la no asistencia del Ayuntamiento y al entrar la excelsa patrona de España en la referida Colegiata, la capilla de música cantó unos preciosos villancicos, seguidamente la «Sabatina», terminándose con un himno ejecutado admirablemente.

Gran agitación ha producido en todas partes la última lucha electoral, que con respecto á Valencia no fué sino lisongera para el gobierno, á tenor del resumen provincial.

En Madrid no obtuvo el partido conservador este resultado, y por ello es motejado por la prensa contraria; no obstante, nosotros creemos como independientes, que nadie consiguió el triunfo, ya que la opinión no ha tomado parte en semejantes sufragios, según revelan los coadjuntos votantes, reducidos de toda verdad.

En otras partes también se contó el triunfo de las oposiciones, más siempre ocurrió tal según distritos y opiniones, como igualmente la victoria del gobierno en el resumen general, cosa en verdad lisongera para él dados los augurios que del sufragio se le hacían.

Pero no quedáron los conservadores contentos, esto es clarísimo; así urge concentren mejor sus fuerzas, si tratan de esgrimir las armas con fortuna; andan más entusiasmados los liberales, y son más enérgicos los demócratas, y más propagandistas los republicanos, por lo tanto, preciso es variar de táctica cuando mémos.

Ya leerán nuestros lectores las cartas de Valencia, deduciendo por ellas lo que con criterio imparcial independiente afirman nuestros corresponsales; y prepárense á la inmediata lucha, que será más reñida sin duda por unos y por otros, toda vez es más interesante.

Con avidez esperáramos, se diera cuenta en la sesión de nuestro Municipio, de algun dictamen del Sr. Morant, parti culamente sobre el ensanche, pero salinos chasqueados.

Venga señor abogado consultor, saquen ustedes de penas y saquen de mayores al Ayuntamiento.

Nuestro pobre colega «El Regional», incapaz de una lucha seria, tanto en el terreno literario como en el político, según le hemos demostrado repetidas veces; acomete á tontas y á locas el más sencillo de nuestros fondos para deducir ciertas conclusiones que lejos de favorecer sus intentos, los desacreditan como siempre.

Al asegurar pues nosotros, que el fusionismo no existe en el distrito, y que los *cosieros* sí les quitan solo tres ó cuatro varas de las treinta, retirarán su candidatura, saca la estraña consecuencia de que si esto no sucede y el fusionista no se retira, será porque tiene asegurada la elección; ¡hé, qué les parece á ustedes el colorario? Pues aun hay más, ya que de esto deduce, que los conservadores sin esta arbitrariedad no se atreverán á tomar parte en la elección según el colega tendrá

filosofía y valía y tontería la tal consecuencia?

Otra hay pues del propio jaez, por donde asegura que D. Sinibaldo Gutierrez, se presentará con ó sin esos ayuntamientos, venciendo lo mismo ó mejor, olvidando que según el mismo *cosi* toda su fuerza consiste en las posiciones y nada más.

A todo esto, no sabiendo cómo salir del atolladero de verdades en que le metimos, supone que son proyectos nuestros, tales mellos de lucha, cuando nuestra repetida independencia se opone á estos propósitos; no atreviéndose á decir fuimos á busca y captura del candidato conservador, no sabemos por qué, dado su estravagante criterio en el asunto.

Con que, de acuerdo según dice por completo, aunque con enorme diferencia, ya que nosotros sostenemos será Llorente y el Gutierrez; veremos quién se equivoca.

Respecto á que D. Teodoro le dá náuseas este distrito, es cosa que por lo humillante no debió escribir «El Regional», tanto más cuando es falsa y hiere el sentimiento público de toda la región; pero ¿de qué hablará este desdichado que no lo eche á perder continuamente?

No, el señor Llorente, electores de Gandia, dijo por boca de su periódico y repite continuamente se consideraría honrado con vuestra representación y lo mismo declaró el ilustre marqués de Casa-Ramos y todos, absolutamente todos los que representaron ó trata de representarnos.

Por último, y como uno de los mil ejemplos de seriedad del colega, hácenos ver que luego de afirmar eligió á Enguera el digno director de «Las Provincias», supone que allí se le han cerrado las puertas por oposición del afectuoso marqués de Montortal.

¿Si estará en el ajo este infeliz?

No es mal tufillo de necedad el que percibe en este asunto y nos pregunta si percibimos.

¿Con que Llorente enemigo del Marqués? ¿Quién le contará estas atrocidades á «El Regional»?

Ya, ya nos consolamos de tantos disparates, creyendo pronto tendrán fin, como era de desear para desagravio de la política y de todo.

Varias *excelencias* de la crónica política local de nuestro colega, nos obliga á repetirle que en vez de criticar las frases de nuestros fondos, los conteste en forma, toda vez pusimos en duda y algo más su suficiencia, que los asuntos de las cartas de los pueblos quedan en pie, sin obtener más controversia que la desdichada de que son escritas por nuestro Director; que él no sacar oportunas consecuencias, del célebre discurso del Sr. Canalejas, es en todo órgano fusionista lamentable ineptitud, no corregida con verdaderas sandeces de espresión; que nuestro Director no vá á escoger los sistemas de tales redactores porque se tiene en mucho más que todos ellos; y que si hay jefes republicanos que dicen: Deseo que llegue la elección, para ver quiénes son los malos gandienses que tienen la *desvergüenza*, y el poco patriotismo, de votar en contra de D. Sinibaldo; ni serán españoles, ni jefes, ni políticos ni aun personas bien habladas, lo cual hace creer al más tonto que tal fué confeccionado en su *ilustrada* redacción, ya que solo esta podrá sostener tales palabras.

En cuanto á la actitud de nuestro director ¿qué le importa á «El Regional»? ¿Le pidió este jamás cuentas de la suya? y en último término, si el Sr. Sellés fué siempre posibilista, y no ha sido otra cosa, apesar de habérselo preguntado el mismo y malogrado Rey Alfonso XII. ¿Tiene algo de particular, dirija un periódico independiente? Lo extraño es que hombres conservadores y reformistas escriban exclusivamente «El Regional» periódico fusionista, y defiendan candidatura de *El* partido; para estos sí que parecen escritas las palabras de aquel jefe republicano, quitando por supuesto y por galantería *lo de desvergüenza*.

Sr. Gobernador: las cartas de los pueblos que tan mal sientan á los mal llamados fusionistas del *cosi*, muchos de ellos ofrecidos á usted, se escriben con el castellano que habrá comprendido perfectamente, para demostrar la verdadera situación de aquellos términos, dominados por *caciquescas* autoridades, y no por nuestro brillante director, (que brillante puede titularse como ninguno en esta ciudad, si que por vecinos de aquellas localidades conforme sus escritos originales en nuestro poder patentizan.

De veras padre y Señor que hipo según «El Regional», darán á usted sus necias dudas sobre el caso, cuando lo oportuno

era manifestar lo contrario de lo que sobre abusos y verdades, aquellas relatan, pero estos infelices redactores del infeliz colega, entiende esto como defensa, y perdónenle usted, Dios y su partido, si es que verdaderamente tiene algunos.

Evaristo Manero Licenciado en Medicina y Cirugía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto* y *cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Perez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica. —Alicante, 30 de Octubre de 1888.—E. Manero.

De venta en las principales farmacias.

Aguas naturales de Vichy Catalán caudal de los manantiales, 183 litros por minuto, superan en efectos curativos á las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de las provincias de Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.

A los fumadores

En la tienda de D. Manuel Quiles, plaza Mayor, se vende papel de hilo puro de la acreditada marca Jaramago, fabricado en la casa C. M. Viladach, de Barcelona.

Resumen telegráfico

Paris 8.—Se observa una gran reacción respecto del famoso remedio del doctor Koch.

Hasta un despacho de Berlin recibido esta mañana recomienda la mayor prudencia en el empleo de la linfa, confesando que han ocurrido varias muertes por efecto de las inoculaciones.

Varios médicos de los hospitales de Paris se niegan resueltamente á hacer experimentos de la linfa en personas, considerando que los ensayos no deben salir todavía del laboratorio, practicándose solo en animales.

Algunos médicos sostienen que si se obtiene la curación de la tuberculosis, se necesita, por lo ménos, seis meses, y aun más tiempo.

Muchos enfermos, llevados del deseo de encontrar alivio á sus males, han cometido una verdadera imprudencia, yendo á Berlin en medio de los rigores de la presente estación, tan cruda en aquella capital.

Algunos han muerto en el camino, y otros allí, antes de someterse al tratamiento, precipitando su muerte el frío.

Han llegado á Berlin varios médicos de los departamentos franceses, para seguir las clínicas del Dr. Koch y juzgar sobre sus resultados.

Hablando un periódico sobre este famoso remedio, dice:

—No parece sino que la opinión varía desde el entusiasmo sin limites hasta el exoptimismo.

De «La Correspondencia de Valencia».

Madrid 9, á las 1-45 tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado cuenta á la reina regente del resultado de las elecciones, que todavía es incompleta.

Madrid 9, á las 4-45 tarde.

Los ministros se encuentran reunidos en Consejo. Se han ocupado, en primer lugar, del resultado de las elecciones provinciales.

Le he preguntado á un ministro acerca del resultado obtenido, y me ha dicho: «En conjunto, las elecciones han sido buenas para el gobierno, mejor de lo que se podía esperar.»

A consecuencia de lo dicho por algun periódico, le he preguntado luego si suscitaria alguna cuestión en el Consejo á causa del resultado obtenido en algunas provincias, contestándome: «Ninguna. ¡Qué disparate!»

Imp. de Pascual Morant, Abadía, 3. Gandia

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELOINE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
 P. BOURSAUD
 « El empleo cotidiano del Elixir
 Dentífrico de los RR. PP. Be-
 neditinos cuya dosis de algu-
 nas gotas en el agua, cura y evita
 las caries fortalece las encías rin-
 dien do a los dientes un blanco
 perfecto.
 « Es un verdadero servicio
 rendido a nuestros lectores seña-
 lándoles esta antiquísima y útil
 preparación como el mejor curativo y único
 preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;
 Elixir el 1/2 lit. 14', Libro 25'
 Con fundado en 1887 8, Rue Eugénie, 8
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Regenerías.

JOYERIA DE ANTONIO HERRERO
 CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.
 Relojes de última novedad á precios baratísimos.

ALMACEN DE MADERAS
 DE
PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA
 Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tablon-
 cillos de Mòvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.
ASERRERIA MECÁNICA
 Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas
 pasas, tomates, etc. á precios económicos,
ASERRIN y desperdicios de pino para **LEÑA**
 Puerto, 8, GANDIA

Vino de quina ferruginoso Beltran.
 Es un excelente reconstituyente y res-
 urador de la sangre, por contener el ele-
 mento principal de esta, que es el hierro
 en sus virtudes tónicas de la quina.
 Este vino preparado con legítimo de
 creta, es de sabor muy agradable y está
 muy recomendado para la curación de la
 anemia, gastritis, gastralgias, leu-
 copenias, falta de fuerzas y de apetito, po-
 breza de la sangre, digestiones lentas y
 todas y toda suerte de debilidades gene-
 rales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran,
 plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pas-
 cual, núm. 2, Gandia. Tambien se encuen-
 tran otros preparados del mismo autor,
 como son: hierro dializado licor brea,
 aceite de hígado de bacalao, ferruginoso,
 pomada y jarabe antiherpéticos y la tan
 renombrada agua indiana, para combatir
 las intermitentes (tercianas.)
SOMBRERERIA
 DE
SALVADOR BLASCO
 GANDIA.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Compañia de Seguros á prima fija sobre la vida.
 Establecida en París, calle Le Pelletier, número 8
 Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MI-
 LLONES de francos
 Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Lauria 37
 Representante en Gandia, D. José Sanz

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Grand Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamen-
 tos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 98 reales. En ven-
 ta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barce-
 lona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá,
 y en todas las principales farmacias de España y América.

OJO
 TALLER DE ENCUADERNACION
 DE
IGNACIO ESPUJOL
 Vicarías, 26, Gandia.
 En dicho taller se encuadernan toda clase de libros, tanto de lujo como ordinarios á precios suma-
 mente baratísimos.

Hojalatería y cristalería
JOAQUIN GRAS
 Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojería de Sanchis)—GANDIA
 Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.
 Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

XII.
 En efecto, Venerables Hermanos ó Hijos queridos; los fundadores de casi todos los seminarios, universidades y colegios del mundo católico fueron, ó pontífices romanos, ó cardenales, ó obispos, ó dignidades de la Iglesia, ó las Ordenes religiosas. Seríamos demasiado prolijos, si nos propusiéramos hacer de ellos un catálogo completo. Nos limitaremos tan sólo á lo que se refiere á nuestra España. Llamamos toda vuestra atención.
 UNIVERSIDADES.—La de Valencia fué fundada el año 1411 á instancias del fraile dominico San Vicente Ferrer.
 La de Santiago, debe sus primeros trabajos de instalación al Ilmo. D. Diego de Muros y Paredes, obispo que fué de Canarias y Oviedo.
 La de Avila, debe su fundación á Fr. Tomás de Torquemada, en 1482. Tambien fundó por aquel mismo tiempo la de Almagro.
 La de Salamanca, fué fundada por el célebre Cardenal Fr. Gimenez de Cisneros el año 1498. Tambien fundó el mismo Eminentísimo franciscano, en Alcalá, el colegio mayor de S. Ildefonso, y otros colegios menores para estudiantes pobres, creando además un hospital para éstos últimos, y la renombrada universidad en 1508.
 La de Toledo, debe su fundación á D. Francisco Alvarez de Toledo, canónigo de aquella santa Iglesia Primada.
 La de Baeza fué fundada en 1558 por el capellán y familiar del Sumo Pontífice Paulo III, Dr. Rodrigo López, y el venerable Pedro López de Ayala, arcediano de Campos en la catedral de Palencia.
 La de Oñate, fué fundación del Arzobispo D. Rodrigo Mercado Zuñola, en el año 1543.
 La de Gandia, debe su fundación á San Francisco de Borja, general de la inclita y benemérita Compañia de Jesús, en 1549.
 La de Oñate, fué fundada el año 1550 por el Obispo de aquella diócesis, Ilmo. D. Pedro Alvarez de Acosta.
 La de Orihuela, debe su fundación al Arzobispo de Valencia, Ilmo. D. Fernando de Loaces, el año 1568.
 La de Oviedo, fundada en 1568, fué obra del Ilmo. D. Fernando Valdés, Obispo de aquella Iglesia y luego Arzobispo de Sevilla.
 La de Terragona, fué fundada desde 1569 á 1572 por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de aquella Iglesia.
 La de Zaragoza, debe su fundación, en 1583, á D. Pedro Cerbuna, Prior de la Colegiata del Salvador y Obispo que fué de Tarazona.
 Y la de Santo Tomás de Santa Fé de Bogotá, fué fundada en 1633 por D. Cristobal de Torres, Arzobispo de aquella diócesis.

X.
 Al diácono Nollet, de Pimpre (Francia), el honor de haber explicado dos años antes que Franklin, las tempestades por la presencia de la electricidad en las nubes. Y el para-rayos tambien lo fué, antes que por Franklin, por un cura premostratense austríaco, premiado por la Academia de Viena.
 Ultimamente; al monje beneditino español, Ponce, el principio de la instrucción á los sordo-mudos, en 1570, que después propagó y perfeccionó el presbítero francés, L' Epée.
 Ahora bien; si los enemigos del Clero secular y de las Ordenes religiosas desean más datos para convencerse de que las calumnias, tómense la molestia de entrar en las grandes bibliotecas, donde los abultados volúmenes escritos por los sacerdotes ocupan gran parte y quizá la mayor de sus estantes; y en ellos encontrarán los que necesitan, y tendrán que confesar, mal que les pese, que el Clero católico ha empuñado en todo tiempo el cetro del saber. Y si á pesar de ello, con su acostumbrado lenguaje capcioso é insultante, quieren proseguir llamándole *oscurantista y embrutecedor del sentido moral*; hángalo en buen hora, que al fin todo hombre sensato y concienzudo, y el común y buen sentido, tendrán criterio para discernir la sátira de la verdad, el libertinaje é impiedad de la sana moral y religión verdadera, y el cinismo de la buena educación.
 ¿Y qué ha hecho el Clero secular y regular después de haber contribuido tan eficaz y poderosamente á la civilización, ilustración y progreso de las ciencias y artes? ¡Ah! muchísimo deben éstas al Clero, pero no son menos los servicios que ha prestado en lo que se relaciona con la enseñanza pública.
 En vez de haber sido el Clero el *corifeo del oscurantismo, el matador de la inteligencia y el embrutecedor del sentido moral*, como lo repiten cada momento esos nuevos regeneradores de la sociedad, que apenas han leído unos pocos periódicos impíos y los delirios de Rousseau y Voltaire, cuyos nombres aciagos mancharon las páginas de la historia, ha sido en todo tiempo el vehículo de las ciencias y el maestro nato de los pueblos.
 Con efecto, Hijos nuestros queridísimos; el Clero secular y las Ordenes religiosas han sido, desde la cuna del Cristianismo, los que se han distinguido en instalar escuelas, formar bibliotecas y regentar cátedras de toda ciencia para ilustrar las naciones cristianas, y las forman hoy mismo, en las que están cristianizando. Nada diremos de las escuelas de Efeso, de Esmirna, de Alejandría y otras mil, establecidas por los Obispos y en las que se instruía y educaba gratuitamente á la juventud por los sacerdotes, que aquellos designaban; pero si os recordáremos que: «Las escuelas, dice

REDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados á su nombre el importe en dicho Banco.
Véase prospecto y dirigirse á los señores Mompó Hermanos y Compañía, Hospital, 11, Valencia.

Denticida infalible del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo premiado con medalla de oro y plata.— Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

Centro general de suscripciones A TODA CLASE DE OBRAS

Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
DESDE LAS MAS LUJOSAS A LAS MAS ELEGANTES Y ECONOMICAS
DE SALVADOR PUIG
Calle Mayor, 64. GANDIA (frente a la confiteria del Chufero)

En este establecimiento encontrará el público toda clase de obras por suscripción: las hay de Religión y Moral con la aprobación eclesiástica, como el Año Cristiano, Biblia católica, etc. Historias de España, Natural y Universal; obras científicas, artísticas ó ilustradas; geografías, diccionarios, contabilidad, de carpintería y cerrajería; novelas de costumbres, históricas, de viajes y otras que sería larguísima su enumeración, pues basta con decir que en esta casa se encontrarán toda clase de obras por suscripción, haciéndose el reparto de cuadernos exactamente semanal. También se continúan y terminan las obras que otro hubiese dejado sin concluir y se completan las obras incompletas que hubiere.

SUSCRIPCION A: La Ilustración Española y Americana, Ilustración Artística, Musical, Ibérica y de España, La Moda Elegante, El Correo de la Moda, La Bordadora, El Eco de la Zapatería y otras varias obras ilustradas.

Se admiten toda clase de encargos de librería en obras de medicina, leyes, literatura, artes, ciencias, oficios, devocionarios, misales, piezas de música para piano y canto, óperas, etc. etc., costándole al cliente sus encargos al mismo precio que si hubiera estado su pedido en esta casa, la cual no aumenta el precio en nada á los libros por dicho concepto.

Se venden libretas rayadas y carpetas de todas clases y se montan y barnizan los mapas.

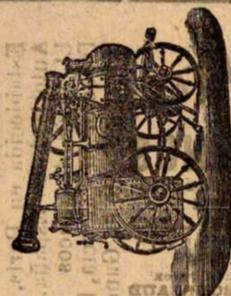
En cuanto á la encuadernación puede pedirse todo lo que se quiera, desde la encuadernación de más lujo á la más económica, teniendo la seguridad de que en esta casa se encuaderna con gran solidez y elegancia, por lo que el cliente puede estar satisfecho de que no se le quita al libro operación ninguna y que el cosido es de lo más sólido que se puede hacer. Los veinte años de práctica que tiene el dueño de este establecimiento, es la mejor garantía para el público.

Especialidad en las encuadernaciones de lujo. Se encuadernan y componen toda clase de misales y devocionarios.

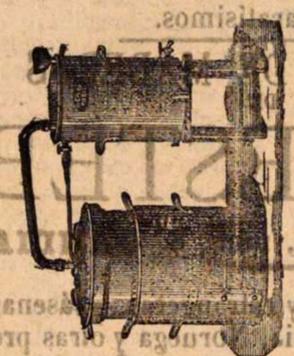
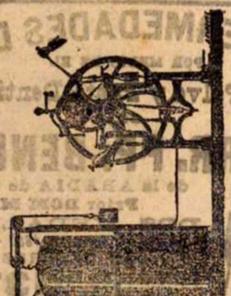
Se han puesto á la venta los almanques de EL CORAZON DE JESUS.
Historia general de España por el EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.
Suscripción permanente en el taller de encuadernación de SALVADOR PUIG.

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

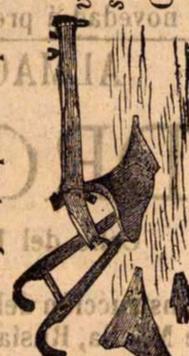
DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello,
núm. 43.



Máquina de vapor



Alambique



Arados.

SUCURSAL EN VALLADOLID
Campo Grande

Arados para hacer gasosas,
Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria
Catálogos gratis y francos á quien los pida

Aparato para gasosas continue con embotelladora.

JOSE GRAS PEREZ
Calle Mayor, 51.—GANDIA
junto á la botica de Espinós
Bateria de cocina de hierro, porcelana, lám.

paras, quinqués de varias clases. Se alquilan tinas para baños, de asiento, y para niños. Heladoras mecánicas tapadera caoutchouc.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado á asegurados
10.000,000 de pesetas.

Datossacados de la Memoria y Balance le dos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.
Suma del activo. Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. 318'660
Riesgos en curso. 1.249.051'37
Reservas y primas del año. 3.082.584'09
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10286 por un capital total de Ptas. 60,147,048'80.
Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martín, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltrán.

Fleury, estaban, ó en las catedrales, ó en los monasterios. Yo juzgo los monasterios como los principales medios de que se valió la Providencia para conservar la religión en los tiempos mas calamitosos; éstos eran los asilos para la doctrina y piedad, al paso que la ignorancia, el vicio y la barbarie inundan el resto del universo. En fin, estos siglos medios tuvieron sus apóstoles, que fundaron nuevas iglesias y escuelas entre los infieles á costa de su sangre, y estos apóstoles fueron los monjes. (1)

Hé aquí lo que son y hacen los frailes en beneficio de sus semejantes, y por consiguiente, en provecho de las sociedades. Instruirlos, moralizarlos, hacerlos buenos hijos, buenos esposos, buenos ciudadanos, sin necesitar para ello más que dos cosas: la abnegación cristiana y la enseñanza de la doctrina sublime de Jesucristo.

Para confusión de los detractores de las Ordenes religiosas, es de nuestro deber hacer aquí singular mención de aquellas que se han fundado en la Iglesia católica para la pública y gratuita enseñanza de la juventud. ¡Oh! en muchos de los conventos de casi todas las Ordenes regulares desde el siglo XI ha habido escuelas en que se han educado é ilustrado, además de sus propios alumnos, muchísimos jóvenes seculares. No satisfecho con esto el génio de la Iglesia, ilustrador por esencia, ha suscitado hombres extraordinarios, que han instituido sociedades religiosas, con el laudable y exclusivo objeto de dar gratuitamente á la estudiosa juventud un esmerado, científico y religioso cultivo.

Numéranse, entre estos Institutos religiosos, el de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola, que, exparcida por todo el suelo católico ha instalado colegios y escuelas, en que se forman los jóvenes en toda ciencia do quiera que sus ilustrados miembros han fijado sus plantas.

Nos complacemos, movidos por un sentimiento de justo y vivo agradecimiento, en recordar el de los Escotapios ó clérigos regulares de las Escuelas piás, fundado por el caballero aragonés, S. José de Calasanz, propagado principalmente por Italia y España, que ha tenido muchos escritores y eminencias en pedagogía y lingüística. Y, por último, la Congregación de los Hermanos de las escuelas cristianas, llamados vulgarmente ignorantinos, instituidos por el canónigo de la catedral de Reims, Mr. de la Salle, cuyo objeto es enseñar gratuitamente á los niños pobres los principios de la religión y las primeras letras.

Para la enseñanza de las niñas la Iglesia es fecunda en establecimientos. Acaso no hay una ciudad, un pueblo de alguna consideración en los reinos católicos, donde no haya establecidas escuelas de caridad para las niñas pobres. Entre las corporaciones re-

ligiosas destinadas á la educación de las jóvenes, merecen particular recuerdo las religiosas de la Enseñanza, las del sagrado Corazón de Jesús, las de Jesús y María, las Ursulinas, las Mercedarias, las Maestras piás, las de la Congregación, las Hermanas de la Caridad, las de la Misericordia, las Terciarias de S. Agustín, las del Carmen, etc., etc. ¡Oh! en Europa el número de establecimientos es muy crecido, y especialmente en Francia y en nuestra amadísima España. Y podemos asegurarnos, amadísimos Hijos nuestros, que estos monumentos de caridad cristiana y de verdadera ilustración no se deben á la filosofía, ni á la filantropía, ni á la francmasonería, ni á la política, en fin, sino á la Religión católica apostólica romana, y su dirección á sus ministros, los oscurantistas sacerdotes.

XI.

Confesamos, carísimos Hijos nuestros, que nos hacemos extremadamente difusos, y por eso nos limitaremos á decirlos, que los mas famosos historiadores reconocen como fruto del celo ilustrador y civilizador del Clero secular y regular las célebres bibliotecas de Alejandria, Cesaria, Constantina en Numidia, Hipona, Roma y la mayor parte de las de Europa. Se vé por toda la historia, como dice el citado Fleury, que los maestros de todas esas escuelas y los bibliotecarios de esas renombradas bibliotecas eran los sacerdotes católicos ó seculares ó regulares. ¡Cuán injustos son, pues, los librepensadores al achacar criminalmente al Clero católico el dictado de oscurantista y embrutecedor del sentido moral de los pueblos! ¡En donde está, nos permitiremos preguntarles, en donde está la lógica que se enseña en vuestra escuela? ¡En donde está vuestra vasta erudición y acreditada civilización? No es esto insultar vuestros principios, vuestras leyes, la virtud, el buen sentido, la conciencia pública? ¡No es esto una hipocresía farisáica? ¡No es esto una mentira, una calumnia escrita en la frente de la verdad histórica? ¡Quién ha constituido maestros de los pueblos, reformadores de la Iglesia católica y regeneradores de la sociedad á los que escarnecen á Jesucristo y maldicen á su Iglesia? ¡Oh! ¡hasta donde llega la audacia de la estupidez!

¡Y qué más ha hecho el oscurantista Clero católico, después de los servicios inmensos que ha prestado en el progreso de las ciencias y artes, así como en todo lo que se relaciona con la enseñanza pública? ¡Ah! en su incansable celo y en sus amorosos deseos de hacer bien hasta á sus mismos enemigos, se consagró á fundar universidades, seminarios y colegios para sembrar por todas partes la semilla de la verdad católica y arrancar de cuajo las raíces del error.

(1) Discurso sobre la Historia eclesiástica, núm. 3.